



Gobierno del Estado de Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Licitación Pública Regional Número 32065001-037-12
"Adquisición de Equipo Táctico para la Secretaría de Seguridad Pública
de Gobierno del Estado de Baja California"

SESION DE FALLO TECNICO
Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:00** horas del día **22 de Octubre de 2012**, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas respecto a la Licitación Pública Regional número **32065001-037-12**, correspondiente a la "**Adquisición de Equipo Táctico para la Secretaría de Seguridad Pública de Gobierno del Estado de Baja California**".

El C. Juan Francisco García Rivera, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia del Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, el C. Raúl Leggs Vásquez, asistido por la C. Evangelina Legaspy Dávalos, en calidad de Secretario Ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, penúltimo y último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones antes citada; procede a dar la bienvenida a los presentes, hecho lo cual pasa la lista de asistencia para su firma correspondiente.

Acto seguido y por así constar en la lista de asistencia, el Presidente informa que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del "Comité de Adquisiciones", en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo, por lo que existiendo Quórum Legal los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en términos del Artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Dado lo anterior se procede a la emisión del Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 35, fracción II, inciso a) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California correspondiente a la Licitación Pública Regional número **32065001-037-12**, correspondiente a la "**Adquisición de Equipo Táctico para la Secretaría de Seguridad Pública de Gobierno del Estado de Baja California**".

Por lo que con fundamento en los Artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 de su Reglamento el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California emite el:

----- **DICTAMEN Y FALLO TÉCNICO** -----

De conformidad con lo establecido en las bases de licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la contratación de la adquisición antes mencionada objeto de esta licitación.

A continuación se indica el resultado del análisis técnico detallado de la Propuesta Técnica del licitante:

Licitante	Evaluación Documental
<p>Proveedora Baja de Equipos y Textiles, S. de R.L. de C.V.</p>	<p align="center">CUMPLE</p> <p>Con lo solicitado para la Partida 2 "Lámpara de mano recargable LED", y Partida 3 "Chaleco Táctico Operativo", debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de Licitación Pública Regional, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 11 de Octubre de 2012.</p>
<p>Grupo Monsiry, S. de R.L. de C.V.</p>	<p align="center">NO CUMPLE</p> <p>Con lo solicitado para la Partida 3 "Chaleco Táctico Operativo", debido a que no presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 inciso N) de las bases de Licitación Pública Regional, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>En el punto 8.1, inciso N) de las bases de licitación, se estableció lo siguiente:</p> <p><i>N) Muestra física. Deberá presentar una muestra física de cada una de las partidas en pretenda participar, misma que deberá estar debidamente identificada conteniendo una etiqueta que indique el nombre del licitante, la partida, marca y modelo de los bienes ofertados. Las muestras físicas presentadas deberán coincidir con las características de los bienes establecidos en su propuesta técnica detallada; en caso de existir discrepancias entre la propuesta técnica detallada (solicitada en el inciso A del punto 8.1 de estas bases) y la muestra física presentada, se considerará que su propuesta no cumple con las especificaciones técnicas, por lo que su propuesta será desechada. El no presentar muestra física para alguna de las partidas en que participa, será causal para desechar la propuesta.</i></p> <p>Y de la revisión detallada de su propuesta técnica para la Partida 3, se advierte que no obstante que en su propuesta técnica ofrece las 2 bolsas de utilería en la</p>

X
Alfaro

8

E

parte superior a la altura del pecho, con cinta de velcro externa para agregar parche; la muestra física presentada solo contiene una bolsa de utilería en la parte superior a la altura del pecho, con cinta de velcro externa, ya que del otro costado presenta tres bolsas para insertar cargadores, lo cual no fue lo requerido en las bases de esta licitación.

De igual forma de la revisión detallada de la muestra física presentada por este licitante, se advierte que ésta no coincide con las especificaciones establecidas en su propuesta técnica detallada de conformidad con lo siguiente:

-En su parte frontal no contiene únicamente la tela tipo maya para ventilación en toda el área del esternón; ya que presenta doble tela tipo maya lo cual no permite la ventilación.

-En su parte posterior no contiene únicamente la tela tipo maya para ventilación en toda el área de espalda; ya que presenta tela tipo maya combinada con lona lo que no permite la ventilación, además de presentar una bolsa oculta para insertar placa lo cual no fue lo requerido en las bases de esta licitación.

Por lo que a juicio de "Comité de Adquisiciones" no se garantiza el posible cumplimiento de las obligaciones que en un momento dado pudieran derivarse de la adjudicación del contrato respectivo, al existir discrepancias entre lo asentado en la propuesta técnica detallada y la muestra física presentada, incumpliendo el licitante con lo establecido en los puntos 3.1 y 8.1 inciso N) de las bases de la presente licitación.

Por lo antes expuesto y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California y lo establecido en los puntos 4.2, 8.1 inciso N), 20.1 y 25.1 de las bases de licitación se **desecha** su propuesta para la totalidad de la **Partida 3**.

Comité de Adquisiciones
[Handwritten signature]

Tomando en consideración la información antes señalada el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

01-32065001-037-12,- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 fracción II inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el

cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que la propuesta técnica del licitante: **Proveedora Baja de Equipos y Textiles, S. de R.L. de C.V.**, cumple para la **Partida 2 "Lámpara de mano recargable LED"**, y **Partida 3 "Chaleco Táctico Operativo"** de las bases de licitación, por lo que **se acepta** la misma, por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado.

Así mismo se hace especial mención que la propuesta presentada por el licitante **Grupo Monsiry, S. de R.L. de C.V.**, para la **partida 3 "Chaleco Táctico Operativo"**; no cumple por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado por lo que se **desecha** la misma.

En consecuencia y como resultado del análisis de las propuestas técnicas de los licitantes participantes se pudo advertir que para la **partida 1 "Casco Balístico Nivel IIIA"**, **no se recibió propuesta alguna**, por lo que el "Comité de Adquisiciones" de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en relación con el artículo 43 de su Reglamento, acuerda declarar **Desierta** dicha partida del presente proceso de licitación, y proceder para su contratación de conformidad con lo señalado el citado artículo de la Ley de Adquisiciones multicitada.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo técnico dentro de la presente licitación, dando a conocer previamente en este acto el resultado del mismo a los participantes en este evento.

Acto seguido se procedió a la apertura del sobre conteniendo la Propuesta Económica del licitante cuya Propuesta Técnica fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de licitación, dándose lectura al monto total de los bienes a contratar, mismas que para debida constancia fueron firmadas por quienes participaron en el acto.

A continuación se indica el monto total de la propuesta económica sin incluir el Impuesto al Valor Agregado:

LICITANTE	PROPUESTA ECONOMICA
Proveedora Baja de Equipos y Textiles, S. de R.L. de C.V.	Propuesta Total Partidas 2 y 3 \$ 451,700.00 M.N. 11% de IVA a trasladar

Dado lo anterior se procede a la revisión de la propuesta antes señalada, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del Inciso a) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada.

LICITANTE	CATALOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONOMICA (FORMATO)
Proveedora Baja de Equipos y Textiles, S. de R.L. de C.V.	Presentó	Presentó

Tomando en consideración que la Propuesta Económica reúne los requisitos exigidos en las bases de Licitación, el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

02-32065001-037-12.- Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II incisos a) y b) de su Reglamento, se acepta la Propuesta Económica presentada por el licitante participante que cumplió técnicamente para proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las bases de licitación, identificados dentro del punto 8.1 incisos O) y P) consistentes en el catálogo de conceptos y la propuesta económica, visibles en la página no. 14 de dichas bases.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley de la materia, el "Comité de Adquisiciones" señala las **12:00** horas del día **23 de Octubre de 2012** para dar a conocer el Fallo de la Licitación Pública Regional **No. 32065001-037-12**, referente a la "**Adquisición de Equipo Táctico para la Secretaría de Seguridad Pública de Gobierno del Estado de Baja California**", quedando convocados en este acto los miembros del "Comité de Adquisiciones" y los licitantes participantes.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente da por clausurada la presente sesión el mismo día en que se dio inicio.

"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

"EL PRESIDENTE"

JUAN FRANCISCO GARCÍA RIVERA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

"SECRETARIO EJECUTIVO"

EVANGELINA LEGASPY DAVALOS

COORDINADOR JURÍDICO DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES EN SUPLENCIA DEL DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

"VOCAL"

OSCAR LUIS ALVARADO CHAVARIN

EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE PLANEACION Y FINANZAS

"AREA JURÍDICA"

ERNESTO ALONSO HERNÁNDEZ UNZON

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCION NORMATIVIDAD Y POLITICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

ANEXO



R. Alfaro

2



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Licitación Pública Regional Número 32065001-037-12

"Adquisición de Equipo Táctico para la Secretaría de Seguridad Pública de Gobierno del Estado de Baja California"

DOCUMENTOS	Proveedora Baja de Equipos y Textiles, S. de R.L. de C.V.		
CATALOGO DE CONCEPTOS	OK		
PROPUESTA ECONOMICA	OK		
OBSERVACIONES	\$ <u>451,700⁰⁰</u> I.V.A. 11%.		

FDA-7.4.1-05-00

[Handwritten signatures and initials]